



S E C R E T A R I A

SAN SALVADOR, 22 DE ENERO DE 2014

Para su conocimiento y efectos legales le transcribo el acuerdo N° 20, (V-1) que consta en ACTA NUMERO DOS/2014, sesión ordinaria de Junta Directiva del día veintiuno de enero de dos mil catorce, que literalmente dice:

PETICIONES DEL SEÑOR VICEDECANO		
Acuerdo N° 20		
La Junta Directiva de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador, conoce la petición presentada así:		
Solicitante [es]	Carné	Fecha de presentación
1) LIC. DONALDO SOSA PREZA, Vicedecano de la Facultad.	No aplica	21-ENERO-2014
<b>Petición [es]:</b> 1) APROBAR la Planificación de grupos de clases, horarios y ubicación de aulas correspondientes al CICLO I AÑO ACADÉMICO 2014 de la Escuela de Ciencias Jurídicas y la Escuela de Relaciones Internacionales.		
La Junta Directiva previo a resolver lo solicitado, motiva su decisión de la manera siguiente:  1) El Señor Vicedecano, Licenciado DONALDO SOSA PREZA, en la fecha indicada presentó escrito que literalmente copiado dice: <b>"Primera petición. Antecedentes</b>  El día 8 de octubre de 2013, en sesión ordinaria de Junta Directiva (2011-2013), les presenté la planificación de grupos de clase, horarios y ubicación de aulas correspondiente al ciclo I, año académico 2014 de la Escuela de Relaciones Internacionales, entregué la documentación pertinente, y les <b>PEDI</b> que se aprobara a fin de: establecer la necesidad del recurso docente que se iba a requerir; que no se careciera de docentes en algunos cursos al inicio de clases en febrero de		



## S E C R E T A R I A

2014; y, que la planificación académica del ciclo en mención de parte del docente se hiciera con suficiente antelación, entre otros argumentos, pero no fue posible, sino que acordó tenerla por presentada, distribuirla entre sus miembros para su estudio y oportunamente proveer lo pertinente.

El día 31 de octubre de 2013, en ocasión de la primera sesión ordinaria de Junta Directiva (2013-2015), presenté nuevamente la **planificación** aludida en el párrafo precedente, reiteré la **PETICIÓN QUE SE APROBARA** teniendo básicamente en consideración los mismos argumentos expuestos en dicho párrafo, pero otra vez se acordó tenerla por presentada y distribuirla entre sus miembros para su conocimiento, estudio y proveer oportunamente lo pertinente.

El día 19 de noviembre de 2013, en sesión ordinaria de Junta Directiva (2013-2015), considerando que había transcurrido el tiempo necesario para el estudio de la planificación aludida en el párrafo primero **REITERE LA PETICIÓN** hecha los días 8 y 31 de octubre del año próximo pasado el en el sentido que se **APROBARA** la planificación de grupos de clase, horarios y ubicación de aulas correspondiente al ciclo I, año académico 2014 de la Escuela de Relaciones Internacionales. Agregué que los grupos de clase proyectados se preveía cubrirlos con el recurso docente existente actualmente y el auxilio de dos docentes del Departamento de Ciencias Políticas. Al respecto Junta Directiva con el voto en contra de cinco de sus integrantes **ACORDO: "NO APROBAR** la planificación de grupos de clase, horarios y ubicación de aulas correspondientes al ciclo I año académico 2014, (...) mientras no esté establecido claramente cuantos estudiantes ingresaran a la Escuela de Relaciones Internacionales". Aclaro que únicamente el Lic. Javier Portillo votó a favor de la aprobación de la planificación mencionada y hubo una abstención. Finalmente, el día 3 de diciembre de 2013, una vez que la Escuela de Ciencias Jurídicas había finalizado y entregado su planificación de grupos de clase, horarios y ubicación de aulas correspondiente al ciclo I año académico 2014, **solicité** a Junta Directiva en sesión ordinaria de esa fecha **QUE SE APROBARA** la **aludida** planificación bajo los mismos argumentos expresados para la Escuela de Relaciones Internacionales, aclarando que el caso de esta Escuela en lo que respecta al recurso docente no es tan grave como el de Relaciones Internacionales y que se podía resolver en menor tiempo. Para tal



## S E C R E T A R I A

fin anexé la documentación pertinente, pero tampoco fue posible su aprobación, sino que acordé tenerla por presentada, distribuirla entre sus miembros para su estudio y oportunamente resolver lo pertinente.

Teniendo en consideración lo expuesto precedentemente, una vez más les **PIDO**: Se apruebe la varias veces referida planificación de grupos de clase, horarios y ubicación de aulas correspondientes al ciclo I año académico 2014 de la Escuela de Relaciones Internacionales y de Ciencias Jurídicas, como acto previo a la asignación académica docente”.

2) La Junta Directiva, al analizar el escrito presentado se divide en su análisis en cuanto a su aprobación; no obstante ello, por mayoría accederá a lo solicitado.

**POR TANTO**, la Junta Directiva fundamentada en el Art. 35 del Reglamento General de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, por 5 votos a favor y 2 abstenciones **ACUERDA**:

**1) APROBAR** la Planificación de grupos de clases, horarios y ubicación de aulas correspondientes al **CICLO I AÑO ACADÉMICO 2014** de la Escuela de Ciencias Jurídicas y la Escuela de Relaciones Internacionales. La documentación presentada se considera adenda del presente acuerdo y está firmada y sellada por el Señor Secretario.

**SE DEJA CONSTANCIA**: Que el Sector Estudiantil, votó en abstención por dos razones: La primera, porque el recurso docente es limitado y la segunda, porque las condiciones de espacio físico donde reciben clases los estudiantes son iguales o peores que en ciclos anteriores.

El presente acuerdo se notificará así: Al Señor Vicedecano, a la Señora Directora de la Escuela de Ciencias Jurídicas y al Señor Administrador Académico. Notifíquese.

NOTIFIQUESE: O.G..... Decano.....O.J.P.....Repres. Prop. Docente.....J.E.P.M.....Repres. Prop. Docente.....D.C.M.....Repres. Sup. Docente.....M. H. Juárez.....Repres. Sup. Docente.....Dinora Beatriz Callejas de Pineda. Repres Prop. Estudiantil.....E.M.V.O. Repres Prop. Estudiantil.....C.M.Y. Repres Sup. Estudiantil.....ilegible. Repres Sup. Estudiantil.....Miguel A.D.....Repres. Prop. No Docente.....J.Gómez M.....Repres. Prop. No Docente..... Raul An. Calderón.....Repres. Supl. no Docente..... O.A.R.....Secretario.....RUBRICADAS.-



**LIC. OSCAR ANTONIO RIVERA MORALES**  
**SECRETARIO**

PLANIFICACIÓN DE CAPACIDADES POR NIVELES DE ESTUDIO

\* Datos aproximados hasta que se entreguen todos los resultados.

N°	CODIGO	NOMBRE DE LOS CURSOS	Alumnos Esperados Nuevo Ingreso					Alumnos Esperados Antiguo Ingreso							Total						
			1a Fase	1a Fase H.T.	2a Fase	Rec. Y Reub.	Nuevo Ingreso 2014	Reing. Inac.	Reing. Grd.	Cambios Carrera* (Solicitud sin observ.)	Trasladados* (Solicitud sin observ.)	RP Ciclo I-2013	Retiro Ciclo I-2013	AP Ciclo 2013*	(1) Indica la deserción supuesta RP Ciclo I*	(2) Indica de Rp supuesto Ciclo I*	Total Alumnos Esperados	Grupos Propuestos	Total Alumnos Esperados por grupo		
			360		0	113	473	61	6	37	1										
PRIMER AÑO - CICLO II (Plan: 2007)																					
1	FEI112	Introducción a las Ciencias Políticas					473	31	6	37	1	206	25					-36	743	9	83
2	FGD112	Introducción a la Investigación Social I					473	31	6	37	1	107	17					-19	653	8	82
3	IIS112	Sociedad y Economía					473	31	6	37	1	107	16					-19	652	8	81
4	ITS112	Introducción al Estudio del Derecho I					473	31	6	37	1	194	23					-34	731	9	81
5	TPP112	Principios de Filosofía					473	31	6	37	1	261	28					-46	791	9	88
		PROMEDIO	360	0	0	113	473	31	6	37	1	175	22	0				-31	714		83
SEGUNDO AÑO - CICLO IV (Plan: 2007)																					
1	DCI112	Derecho Civil: Personas y Bienes						15				23	8	492				-20	519	7	74
2	DCO112	Derecho Constitucional I						15				28	10	492				-20	526	7	75
3	DFA112	Derecho de Familia						15				31	9	492				-20	528	7	75
4	DPE112	Derecho Penal I						15				69	10	492				-20	567	7	81
5	TGP112	Teoría General del Proceso						15				85	10	492				-20	583	7	83
		PROMEDIO						15		0	0	47	9	492				-20	544		78
TERCER AÑO - CICLO VI (Plan: 2007)																					
1	DCI312	Derecho Civil: Contratos						9				19	6	312				-9	337	6	56
2	DPP112	Derecho Procesal Penal I						9				75	11	338				-10	423	7	60
3	DAD112	Derecho Administrativo						9				35	15	304				-9	354	6	59
4	DLA112	Derecho Laboral I						9				35	13	304				-9	352	6	59
5	DPR212	Derecho Procesal II						9				27	11	344				-10	381	7	54
		PROMEDIO						9		0	0	38	11	320				-10	369		58
CUARTO AÑO - CICLO VIII (Plan: 2007)																					
1	DPL112	Derecho Procesal Laboral						5				113	19	311				-6	442	5	88
2	DME112	Derecho Mercantil I						5				46	13	358				-7	415	5	83
3	DNO112	Derecho Notarial						5				35	3	358				-7	394	5	79
4	DPP312	Derecho Procesal Penal III						5				70	14	351				-7	433	5	87
5	DTR112	Derecho Tributario						5				24	10	301				-6	334	5	67
		PROMEDIO						5		0	0	58	12	336				-7	404		81
QUINTO AÑO - CICLO VIII (Plan: 2007)																					
1	DAM112	Derecho Ambiental										25	12	299				-6	330	5	66
2	DME312	Derecho Mercantil III										14	11	270				-5	290	5	58
3	DPA112	Derecho Procesal Administrativo										21	5	293				-6	313	5	63
4	EPM112	Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad										13	2	343				-7	351	5	70
5	TOR112	Técnicas de Oralidad										13	3	293				-6	303	5	61
		PROMEDIO								0	0	17	7	300				-6	317		63





**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES**  
**ADMINISTRACION ACADÉMICA (AAL)**

Final 25 Avenida Norte, "Héroes y Mártires del 30 de Julio de 1975"  
<http://www.jurisprudencia.ues.edu.sv/academica/>

**CARRERA:**  
**LICENCIATURA EN CIENCIAS JURÍDICAS**

**PLANIFICACION**  
**INSCRIPCION**

**CICLO I 2014**

**PROGRAMACION DE CLASES:**  
**FRANJA HORARIA, GRUPOS Y UBICACION POR**  
**AULA**



REF. JDCS AAL-IHC  
 2011-2015-I-2017

**SEMESTRE I**

**PRIMER AÑO**

**PLAN DE ESTUDIOS 2007**

GRUPO	HORARIO		CURSOS	DIAS	AULA
A	06:30:00 a.m.	07:20:00 a.m.	INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO I	Lunes a Viernes	1
	07:25:00 a.m.	08:15:00 a.m.	INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS POLÍTICAS	Lunes a Viernes	1
	08:20:00 a.m.	09:10:00 a.m.	PRINCIPIOS DE FILOSOFÍA	Lunes a Viernes	1
	09:15:00 a.m.	10:05:00 a.m.	INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN SOCIAL I	Lunes a Viernes	1
	10:10:00 a.m.	11:00:00 a.m.	SOCIEDAD Y ECONOMIA	Lunes a Viernes	1
B	06:30:00 a.m.	07:20:00 a.m.	INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS POLÍTICAS	Lunes a Viernes	3
	07:25:00 a.m.	08:15:00 a.m.	PRINCIPIOS DE FILOSOFÍA	Lunes a Viernes	3
	08:20:00 a.m.	09:10:00 a.m.	INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN SOCIAL I	Lunes a Viernes	3
	09:15:00 a.m.	10:05:00 a.m.	SOCIEDAD Y ECONOMIA	Lunes a Viernes	3
	10:10:00 a.m.	11:00:00 a.m.	INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO I	Lunes a Viernes	3
C	06:30:00 a.m.	07:20:00 a.m.	PRINCIPIOS DE FILOSOFÍA	Lunes a Viernes	4
	07:25:00 a.m.	08:15:00 a.m.	INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN SOCIAL I	Lunes a Viernes	4
	08:20:00 a.m.	09:10:00 a.m.	SOCIEDAD Y ECONOMIA	Lunes a Viernes	4
	09:15:00 a.m.	10:05:00 a.m.	INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO I	Lunes a Viernes	4
	10:10:00 a.m.	11:00:00 a.m.	INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS POLÍTICAS	Lunes a Viernes	4
D	06:30:00 a.m.	07:20:00 a.m.	INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN SOCIAL I	Lunes a Viernes	5
	07:25:00 a.m.	08:15:00 a.m.	SOCIEDAD Y ECONOMIA	Lunes a Viernes	5
	08:20:00 a.m.	09:10:00 a.m.	INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO I	Lunes a Viernes	5
	09:15:00 a.m.	10:05:00 a.m.	INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS POLÍTICAS	Lunes a Viernes	5
	10:10:00 a.m.	11:00:00 a.m.	PRINCIPIOS DE FILOSOFÍA	Lunes a Viernes	5
E	06:30:00 a.m.	07:20:00 a.m.	SOCIEDAD Y ECONOMIA	Lunes a Viernes	6
	07:25:00 a.m.	08:15:00 a.m.	INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO I	Lunes a Viernes	6
	08:20:00 a.m.	09:10:00 a.m.	INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS POLÍTICAS	Lunes a Viernes	6
	09:15:00 a.m.	10:05:00 a.m.	PRINCIPIOS DE FILOSOFÍA	Lunes a Viernes	6
	10:10:00 a.m.	11:00:00 a.m.	INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN SOCIAL I	Lunes a Viernes	6
F*	11:05:00 a.m.	11:55:00 a.m.	INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO I	Lunes a Viernes	1
	11:05:00 a.m.	11:55:00 a.m.	PRINCIPIOS DE FILOSOFÍA	Lunes a Viernes	3
	12:00:00 p.m.	12:50:00 p.m.	INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS POLÍTICAS	Lunes a Viernes	3
G	11:05:00 a.m.	11:55:00 a.m.	INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN SOCIAL I	Lunes a Viernes	4
	12:00:00 p.m.	12:50:00 p.m.	SOCIEDAD Y ECONOMIA	Lunes a Viernes	4
	12:55:00 p.m.	01:45:00 p.m.	INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO I	Lunes a Viernes	4
	01:50:00 p.m.	02:40:00 p.m.	INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS POLÍTICAS	Lunes a Viernes	4
	02:45:00 p.m.	03:35:00 p.m.	PRINCIPIOS DE FILOSOFÍA	Lunes a Viernes	4
H	03:40:00 p.m.	04:30:00 p.m.	SOCIEDAD Y ECONOMIA	Lunes a Viernes	3
	04:35:00 p.m.	05:25:00 p.m.	INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN SOCIAL I	Lunes a Viernes	3
	05:30:00 p.m.	06:20:00 p.m.	INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO I	Lunes a Viernes	3
	06:25:00 p.m.	07:15:00 p.m.	PRINCIPIOS DE FILOSOFÍA	Lunes a Viernes	3
	07:20:00 p.m.	08:10:00 p.m.	INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS POLÍTICAS	Lunes a Viernes	3
I	03:40:00 p.m.	04:30:00 p.m.	INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS POLÍTICAS	Lunes a Viernes	4
	04:35:00 p.m.	05:25:00 p.m.	SOCIEDAD Y ECONOMIA	Lunes a Viernes	4
	05:30:00 p.m.	06:20:00 p.m.	INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN SOCIAL I	Lunes a Viernes	4
	06:25:00 p.m.	07:15:00 p.m.	INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO I	Lunes a Viernes	4
	07:20:00 p.m.	08:10:00 p.m.	PRINCIPIOS DE FILOSOFÍA	Lunes a Viernes	4

\* Los grupos de estos cursos los puedes combinar con los otros grupos, según tu preferencia.

**AVISOS IMPORTANTES**

- Para VERIFICAR Y VALIDAR que se ha realizado una inscripción CORRECTAMENTE según lo registrado por el sistema, se debe de imprimir el COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN que aparece al final del proceso de inscripción en el expediente en línea. Esto solo para uso personal, no es necesario que el comprobante sea sellado y firmado, ya que para la seguridad de los registros entre se puede corroborar con los códigos de inscripción que se generan automáticamente en el comprobante. Este comprobante solo se puede imprimir en el transcurso del ciclo.
- Para cualquier CONSULTA, CORRECCIÓN O RECLAMO sobre la inscripción, se debe presentar a la AAL el COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN que se obtuvo al momento de realizar la inscripción en línea, esto con el objeto de corroborar los datos de la inscripción realizada.
- Recuerda que ES OPCIONAL LA LEGALIZACIÓN DEL COMPROBANTE (SELLO Y FIRMA), esto solo es requerido en la mayoría de los casos para estudiantes en situaciones especiales, por ejemplo casos de estudiantes que inscriben el PROCESO DE GRADUACIÓN o poseen BECAS FAMILIARES, entre otras, por UIESE y por asuntos LOGORALES, se les recomienda que impriman el comprobante de inscripción en línea, llenen sus datos y soliciten a la AAL su respectiva legalización con sello y firma, ya que podrá ser utilizada como requisito en estos procesos. Esta legalización también la podrás realizar durante el transcurso del ciclo.
- Para los estudiantes egresados que inscriban el PROCESO DE GRADUACIÓN además se les informa que el COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN, será necesario para presentar:
  - A la Unidad de coordinador de Seminario de Graduación para la apertura de expediente de trabajo de graduación.
  - Y al finalizar el trabajo de graduación será necesario para la extensión de la constancia de solvencia de pagos, en la Unidad de la Administración Financiera, indispensable para el cierre de expediente de graduando.
- Deben de corroborarse que los cursos inscritos deben poseer los prerrequisitos correspondientes según el plan de estudios establecido, sobre todo los casos en que las aboraciones de plan de estudios ocasionan cambios en los prerrequisitos, en caso de tener dudas consultar en la AAL.

**OTRA INFORMACION**

- Los CUPOS son asignados en IGUAL PRIORIDAD a todos los GRUPOS en el sitio Web, el incremento de dichos grupos solo se hará si la demanda excede a las capacidades asignadas y/o planificadas.
- Los GRUPOS están creados por conjunto de cursos del nivel de estudio y según el orden cronológico, sin embargo puedes seleccionar y combinar con otros cursos de otros grupos.
- Para esta inscripción o futuras inscripción te recomendamos que planifiques varias selecciones de horarios, que permita tomar decisiones de forma oportuna al momento de registrar los cursos en la inscripción en el EXPEDIENTE EN LINEA, así te evitaras inconvenientes.
- Los cambios de grupos solo se realizaran en casos debidamente justificados y según los requisitos establecidos, los cuales serán entregados y aprobados por las respectivas Direcciones de Escuelas.
- En caso de choques de horario por error al momento de inscripción de cursos, estos serán atendidos por la AAL, siempre que se presente el respectivo COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN que lo compruebe.

**INFORMACION PARA USO DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR:**  
 NOTA: La planificación está sujeta a cambio de horario y aula.

Consultar este documento digital actualizado en: <http://www.jurisprudencia.ues.edu.sv/academica/clases.php>  
 Consultar Programación de Inscripción, Asesoría Académica, y Requisitos y Recomendaciones en: <http://www.jurisprudencia.ues.edu.sv/academica/inscripcion.php>





**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES**  
**ADMINISTRACION ACADÉMICA (AAL)**

Final 25 Avenida Norte, "Héroes y Mártires del 30 de Julio de 1975"  
<http://www.jurisprudencia.ues.edu.sv/academica/>

**CARRERA:**  
**LICENCIATURA EN CIENCIAS JURÍDICAS**

**PLANIFICACION  
INSCRIPCION**

**CICLO I – 2014**

**PROGRAMACION DE CLASES:  
FRANJA HORARIA, GRUPOS Y UBICACION POR  
AULA**



SEMESTRE III		SEGUNDO AÑO		PLAN DE ESTUDIOS 2007	
GRUPO	HORARIO		CURSOS	DIAS	AULA
A	06:30:00 a.m.	07:20:00 a.m.	DERECHO PENAL I	Lunes a Viernes	7
	07:25:00 a.m.	08:15:00 a.m.	DERECHO CONSTITUCIONAL I	Lunes a Viernes	7
	08:20:00 a.m.	09:10:00 a.m.	TEORÍA GENERAL DEL PROCESO	Lunes a Viernes	7
	09:15:00 a.m.	10:05:00 a.m.	DERECHO DE FAMILIA	Lunes a Viernes	7
	10:10:00 a.m.	11:00:00 a.m.	DERECHO CIVIL: PERSONAS Y BIENES	Lunes a Viernes	7
B	06:30:00 a.m.	07:20:00 a.m.	DERECHO CONSTITUCIONAL I	Lunes a Viernes	13
	07:25:00 a.m.	08:15:00 a.m.	TEORÍA GENERAL DEL PROCESO	Lunes a Viernes	13
	08:20:00 a.m.	09:10:00 a.m.	DERECHO CIVIL: PERSONAS Y BIENES	Lunes a Viernes	13
	09:15:00 a.m.	10:05:00 a.m.	DERECHO DE FAMILIA	Lunes a Viernes	13
	10:10:00 a.m.	11:00:00 a.m.	DERECHO PENAL I	Lunes a Viernes	13
C	06:30:00 a.m.	07:20:00 a.m.	TEORÍA GENERAL DEL PROCESO	Lunes a Viernes	14
	07:25:00 a.m.	08:15:00 a.m.	DERECHO DE FAMILIA	Lunes a Viernes	14
	08:20:00 a.m.	09:10:00 a.m.	DERECHO CIVIL: PERSONAS Y BIENES	Lunes a Viernes	14
	09:15:00 a.m.	10:05:00 a.m.	DERECHO PENAL I	Lunes a Viernes	14
	10:10:00 a.m.	11:00:00 a.m.	DERECHO CONSTITUCIONAL I	Lunes a Viernes	14
D	06:30:00 a.m.	07:20:00 a.m.	DERECHO DE FAMILIA	Lunes a Viernes	15
	07:25:00 a.m.	08:15:00 a.m.	DERECHO CIVIL: PERSONAS Y BIENES	Lunes a Viernes	15
	08:20:00 a.m.	09:10:00 a.m.	DERECHO PENAL I	Lunes a Viernes	15
	09:15:00 a.m.	10:05:00 a.m.	DERECHO CONSTITUCIONAL I	Lunes a Viernes	15
	10:10:00 a.m.	11:00:00 a.m.	TEORÍA GENERAL DEL PROCESO	Lunes a Viernes	15
E	02:45:00 p.m.	03:35:00 p.m.	DERECHO CONSTITUCIONAL I	Lunes a Viernes	13
	03:40:00 p.m.	04:30:00 p.m.	TEORÍA GENERAL DEL PROCESO	Lunes a Viernes	13
	04:35:00 p.m.	05:25:00 p.m.	DERECHO DE FAMILIA	Lunes a Viernes	13
	05:30:00 p.m.	06:20:00 p.m.	DERECHO CIVIL: PERSONAS Y BIENES	Lunes a Viernes	13
	06:25:00 p.m.	07:15:00 p.m.	DERECHO PENAL I	Lunes a Viernes	13
F	03:40:00 p.m.	04:30:00 p.m.	TEORÍA GENERAL DEL PROCESO	Lunes a Viernes	7
	04:35:00 p.m.	05:25:00 p.m.	DERECHO CIVIL: PERSONAS Y BIENES	Lunes a Viernes	7
	05:30:00 p.m.	06:20:00 p.m.	DERECHO PENAL I	Lunes a Viernes	7
	06:25:00 p.m.	07:15:00 p.m.	DERECHO DE FAMILIA	Lunes a Viernes	7
	07:20:00 p.m.	08:10:00 p.m.	DERECHO CONSTITUCIONAL I	Lunes a Viernes	7
G	03:40:00 p.m.	04:30:00 p.m.	DERECHO CONSTITUCIONAL I	Lunes a Viernes	11
	04:35:00 p.m.	05:25:00 p.m.	TEORÍA GENERAL DEL PROCESO	Lunes a Viernes	11
	05:30:00 p.m.	06:20:00 p.m.	DERECHO DE FAMILIA	Lunes a Viernes	11
	06:25:00 p.m.	07:15:00 p.m.	DERECHO CIVIL: PERSONAS Y BIENES	Lunes a Viernes	11
	07:20:00 p.m.	08:10:00 p.m.	DERECHO PENAL I	Lunes a Viernes	11

\* Los grupos de estos cursos los puedes combinar con los otros grupos, según tu preferencia.

**AVISOS IMPORTANTES**

- Para VERIFICAR Y VALIDAR que se ha realizado una inscripción CORRECTAMENTE según lo registrado por el sistema, se debe de imprimir el COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN que aparece al final del proceso de inscripción en el expediente en línea. Esto solo para uso personal, no es necesario que el comprobante sea sellado y firmado, ya que para la seguridad de los registros este se puede corroborar con los códigos de encriptación que se generan automáticamente en el comprobante. Este comprobante solo se puede imprimir en el transcurso del ciclo.
- Para cualquier CONSULTA, CORRECCIÓN O RECLAMO sobre la inscripción, se debe presentar a la AAL su respectiva legalización con sello y firma, ya que podrá ser utilizada como requisito en estos procesos. Esta legalización también la puedes realizar durante el transcurso del ciclo.
- Recuerda que ES OPCIONAL LA LEGALIZACIÓN DEL COMPROBANTE (SELLO Y FIRMA), esto solo es requirido en la mayoría de los casos para estudiantes en situaciones especiales, por ejemplo casos de estudiantes que inscriben el PROCESO DE GRADUACIÓN o poseen BECAS, CUOTAS FAMILIARES, entre otras, por UESE y por asuntos LOGORALES, se les recomienda que imprimen el comprobante de inscripción en línea, llenen sus datos y soliciten a la AAL su respectiva legalización con sello y firma, ya que podrá ser utilizada como requisito en estos procesos. Esta legalización también la puedes realizar durante el transcurso del ciclo.
- Para los estudiantes egresados que inscriben el PROCESO DE GRADUACIÓN además se les informa que el COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN, será necesario para presentar:
  - A la Unidad o coordinador de Seminario de Graduación para la apertura de expediente de trabajo de graduación.
  - Y al finalizar el trabajo de graduación será necesario para la extensión de la constancia de solvencia de pagos, en la Unidad de la Administración Financiera, indispensable para el cierre de expediente de graduación.
- Deben de corroborarse que los cursos inscritos deben poseer los prerrequisitos correspondientes según el plan de estudios establecido, sobre todo los casos en que las absorciones de plan de estudios ocasionan cambios en los prerrequisitos, en caso de tener dudas consultar en la AAL.

**OTRA INFORMACION**

- Los CUPOS son asignados en IGUAL PRIORIDAD a todos los GRUPOS en el sitio Web, el incremento de dichos grupos solo se hará si la demanda excede a las capacidades asignadas y/o planificadas.
- Los GRUPOS están creados por conjunto de cursos del nivel de estudio y según el orden cronológico, sin embargo puedes seleccionar y combinar con otros cursos de otros grupos.
- Para esta inscripción o futuras inscripción te recomendamos que planifiques varias selecciones de horarios, que permita tomar decisiones de forma oportuna al momento de registrar los cursos en la inscripción en el EXPEDIENTE EN LINEA, así te evitaras inconvenientes.
- Los cambios de grupos solo se realizaran en casos debidamente justificados y según los requisitos establecidos, los cuales serán entregados y aprobados por las respectivas Direcciones de Escuelas.
- En caso de choques de horario por error al momento de inscripción de cursos, estos serán atendidos por la AAL, siempre que se presente el respectivo COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN que lo compruebe.





**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES**  
**ADMINISTRACION ACADÉMICA (AAL)**

Final 25 Avenida Norte, "Héroes y Mártires del 30 de Julio de 1975"  
<http://www.jurisprudencia.ues.edu.sv/academica/>

**CARRERA:**  
**LICENCIATURA EN CIENCIAS JURÍDICAS**

**PLANIFICACION**  
**INSCRIPCION**

**CICLO I – 2014**

**PROGRAMACION DE CLASES:**  
**FRANJA HORARIA, GRUPOS Y UBICACIÓN POR**  
**AULA**



REF. JCS-05-001-1110  
 2014-2015-2012

**SEMESTRE V**

**TERCER AÑO**

**PLAN DE ESTUDIOS 2007**

GRUPO	HORARIO	CURSOS	DIAS	HORARIOS	AULA
A	06:30:00 a.m.	07:20:00 a.m.	DERECHO PROCESAL PENAL I	Lunes a Viernes	8
	07:25:00 a.m.	08:15:00 a.m.	DERECHO LABORAL I	Lunes a Viernes	8
	08:20:00 a.m.	09:10:00 a.m.	DERECHO CIVIL: CONTRATOS	Lunes a Viernes	8
	09:15:00 a.m.	10:05:00 a.m.	DERECHO PROCESAL II	Lunes a Viernes	8
	10:10:00 a.m.	11:00:00 a.m.	DERECHO ADMINISTRATIVO	Lunes a Viernes	8
B	06:30:00 a.m.	07:20:00 a.m.	DERECHO PROCESAL II	Lunes a Viernes	9
	07:25:00 a.m.	08:15:00 a.m.	DERECHO ADMINISTRATIVO	Lunes a Viernes	9
	08:20:00 a.m.	09:10:00 a.m.	DERECHO PROCESAL PENAL I	Lunes a Viernes	9
	09:15:00 a.m.	10:05:00 a.m.	DERECHO LABORAL I	Lunes a Viernes	9
	10:10:00 a.m.	11:00:00 a.m.	DERECHO CIVIL: CONTRATOS	Lunes a Viernes	9
C	06:30:00 a.m.	07:20:00 a.m.	DERECHO LABORAL I	Lunes a Viernes	10
	07:25:00 a.m.	08:15:00 a.m.	DERECHO PROCESAL PENAL I	Lunes a Viernes	10
	08:20:00 a.m.	09:10:00 a.m.	DERECHO ADMINISTRATIVO	Lunes a Viernes	10
	09:15:00 a.m.	10:05:00 a.m.	DERECHO CIVIL: CONTRATOS	Lunes a Viernes	10
	10:10:00 a.m.	11:00:00 a.m.	DERECHO PROCESAL II	Lunes a Viernes	10
D	11:05:00 a.m.	11:55:00 a.m.	DERECHO PROCESAL II	Lunes a Viernes	9
	12:00:00 p.m.	12:50:00 p.m.	DERECHO PROCESAL PENAL I	Lunes a Viernes	9
E	02:45:00 p.m.	03:35:00 p.m.	DERECHO ADMINISTRATIVO	Lunes a Viernes	20
	03:40:00 p.m.	04:30:00 p.m.	DERECHO PROCESAL II	Lunes a Viernes	20
	04:35:00 p.m.	05:25:00 p.m.	DERECHO LABORAL I	Lunes a Viernes	20
	05:30:00 p.m.	06:20:00 p.m.	DERECHO CIVIL: CONTRATOS	Lunes a Viernes	20
	06:25:00 p.m.	07:15:00 p.m.	DERECHO PROCESAL PENAL I	Lunes a Viernes	20
F	03:40:00 p.m.	04:30:00 p.m.	DERECHO LABORAL I	Lunes a Viernes	9
	04:35:00 p.m.	05:25:00 p.m.	DERECHO CIVIL: CONTRATOS	Lunes a Viernes	9
	05:30:00 p.m.	06:20:00 p.m.	DERECHO PROCESAL PENAL I	Lunes a Viernes	9
	06:25:00 p.m.	07:15:00 p.m.	DERECHO ADMINISTRATIVO	Lunes a Viernes	9
	07:20:00 p.m.	08:10:00 p.m.	DERECHO PROCESAL II	Lunes a Viernes	9
G	03:40:00 p.m.	04:30:00 p.m.	DERECHO ADMINISTRATIVO	Lunes a Viernes	10
	04:35:00 p.m.	05:25:00 p.m.	DERECHO PROCESAL II	Lunes a Viernes	10
	05:30:00 p.m.	06:20:00 p.m.	DERECHO LABORAL I	Lunes a Viernes	10
	06:25:00 p.m.	07:15:00 p.m.	DERECHO CIVIL: CONTRATOS	Lunes a Viernes	10
	07:20:00 p.m.	08:10:00 p.m.	DERECHO PROCESAL PENAL I	Lunes a Viernes	10

**AVISOS IMPORTANTES**

- Para VERIFICAR Y VALIDAR que se ha realizado una inscripción CORRECTAMENTE según lo registrado por el sistema, se debe de imprimir el COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN que aparece al final del proceso de inscripción en el expediente en línea. Esto solo para uso personal, no es necesario que el comprobante sea sellado y firmado, ya que para la seguridad de los registros este se puede corroborar con los códigos de inscripción que se generan automáticamente en el comprobante. Este comprobante solo se puede imprimir en el transcurso del ciclo.
- Para cualquier CONSULTA, CORRECCIÓN O RECLAMO sobre la inscripción, se debe presentar a la AAL el COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN que se obtuvo al momento de realizar la inscripción en línea, esto con el objeto de corroborar los datos de la inscripción realizada.
- Recuerda que ES OPCIONAL LA LEGALIZACIÓN DEL COMPROBANTE (SELLO Y FIRMA), esto solo es requerido en la mayoría de los casos para estudiantes en situaciones especiales, por ejemplo casos de estudiantes que inscriben el PROCESO DE GRADUACIÓN o poseen BECAS, CUOTAS FAMILIARES, entre otras, por UIESE y por asuntos LOBODORALES, se les recomienda que impriman el comprobante de inscripción en línea, llenen sus datos y soliciten a la AAL su respectiva legalización con sello y firma, ya que podrá ser utilizada como requisito en estos procesos. Esta legalización también la podrás realizar durante el transcurso del ciclo.
- Para los estudiantes egresados que inscriban el PROCESO DE GRADUACIÓN además se les informa que el COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN, será necesario para presentar:
  - o A la Unidad o coordinador de Seminario de Graduación para la apertura de expediente de trabajo de graduación
  - o Y al finalizar el trabajo de graduación será necesario para la extensión de la constancia de solvencia de pagos, en la Unidad de la Administración Financiera, indispensable para el cierre de expediente de graduando.
- Deben de corroborarse que los cursos inscritos deben poseer los prerrequisitos correspondientes según el plan de estudios establecido, sobre todo los casos en que las absorciones de plan de estudios ocasionan cambios en los prerrequisitos, en caso de tener dudas consultar en la AAL.

**OTRA INFORMACION**

- Los CUPOS son asignados en IGUAL PRIORIDAD a todos los GRUPOS en el sitio Web, el incremento de dichos grupos solo se hará si la demanda excede a las capacidades asignadas y/o planificadas.
- Los GRUPOS están creados por conjunto de cursos del nivel de estudio y según el orden cronológico, sin embargo puedes seleccionar y combinar con otros cursos de otros grupos.
- Para esta inscripción o futuras inscripción te recomendamos que planifiques varias selecciones de horarios, que permita tomar decisiones de forma oportuna al momento de registrar los cursos en la inscripción en el EXPEDIENTE EN LINEA, así te evitaras inconvenientes.
- Los cambios de grupos solo se realizaran en casos debidamente justificados y según los requisitos establecidos, los cuales serán entregados y aprobados por las respectivas Direcciones de Escuelas.
- En caso de choques de horario por error al momento de inscripción de cursos, estos serán atendidos por la AAL, siempre que se presente el respectivo COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN que lo compruebe.

**INFORMACION PARA USO DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR:**  
 NOTA: La planificación está sujeta a cambio de horario y aula.

Consultar este documento digital actualizado en: <http://www.jurisprudencia.ues.edu.sv/academica/clases.php>

Consultar Programación de Inscripción, Asesoría Académica, y Requisitos y Recomendaciones en: <http://www.jurisprudencia.ues.edu.sv/academica/inscripcion.php>





**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES**  
**ADMINISTRACION ACADÉMICA (AAL)**

Final 25 Avenida Norte, "Héroes y Mártires del 30 de Julio de 1975"  
<http://www.jurisprudencia.ues.edu.sv/academica/>

**CARRERA:**  
**LICENCIATURA EN CIENCIAS JURÍDICAS**

**PLANIFICACION**  
**INSCRIPCION**

**CICLO I – 2014**

**PROGRAMACION DE CLASES:**  
**FRANJA HORARIA, GRUPOS Y UBICACION POR**  
**AULA**



PROF. DE ASESORIA ACADÉMICA  
 2013-2014-1-2014

**SEMESTRE VII CUARTO AÑO**

**PLAN DE ESTUDIOS 2007**

GRUPO	HORARIO		CURSOS	DIAS	AULA
A	06:30:00 a.m.	07:20:00 a.m.	DERECHO PROCESAL LABORAL	Lunes a Viernes	11
	07:25:00 a.m.	08:15:00 a.m.	DERECHO NOTARIAL	Lunes a Viernes	11
	08:20:00 a.m.	09:10:00 a.m.	DERECHO TRIBUTARIO	Lunes a Viernes	11
	09:15:00 a.m.	10:05:00 a.m.	DERECHO PROCESAL PENAL III	Lunes a Viernes	11
	10:10:00 a.m.	11:00:00 a.m.	DERECHO MERCANTIL I	Lunes a Viernes	11
B	06:30:00 a.m.	07:20:00 a.m.	DERECHO PROCESAL PENAL III	Lunes a Viernes	12
	07:25:00 a.m.	08:15:00 a.m.	DERECHO MERCANTIL I	Lunes a Viernes	12
	08:20:00 a.m.	09:10:00 a.m.	DERECHO PROCESAL LABORAL	Lunes a Viernes	12
	09:15:00 a.m.	10:05:00 a.m.	DERECHO NOTARIAL	Lunes a Viernes	12
	10:10:00 a.m.	11:00:00 a.m.	DERECHO TRIBUTARIO	Lunes a Viernes	12
C	11:05:00 a.m.	11:55:00 a.m.	DERECHO PROCESAL PENAL III	Lunes a Viernes	12
	12:00:00 p.m.	12:50:00 p.m.	DERECHO NOTARIAL	Lunes a Viernes	12
	12:55:00 p.m.	01:45:00 p.m.	DERECHO PROCESAL LABORAL	Lunes a Viernes	12
	01:50:00 p.m.	02:40:00 p.m.	DERECHO MERCANTIL I	Lunes a Viernes	12
	02:45:00 p.m.	03:35:00 p.m.	DERECHO TRIBUTARIO	Lunes a Viernes	12
D	03:40:00 p.m.	04:30:00 p.m.	DERECHO PROCESAL LABORAL	Lunes a Viernes	12
	04:35:00 p.m.	05:25:00 p.m.	DERECHO PROCESAL PENAL III	Lunes a Viernes	12
	05:30:00 p.m.	06:20:00 p.m.	DERECHO TRIBUTARIO	Lunes a Viernes	12
	06:25:00 p.m.	07:15:00 p.m.	DERECHO NOTARIAL	Lunes a Viernes	12
	07:20:00 p.m.	08:10:00 p.m.	DERECHO MERCANTIL I	Lunes a Viernes	12
E	03:40:00 p.m.	04:30:00 p.m.	DERECHO NOTARIAL	Lunes a Viernes	5
	04:35:00 p.m.	05:25:00 p.m.	DERECHO MERCANTIL I	Lunes a Viernes	5
	05:30:00 p.m.	06:20:00 p.m.	DERECHO PROCESAL LABORAL	Lunes a Viernes	5
	06:25:00 p.m.	07:15:00 p.m.	DERECHO PROCESAL PENAL III	Lunes a Viernes	5
	07:20:00 p.m.	08:10:00 p.m.	DERECHO TRIBUTARIO	Lunes a Viernes	5

**AVISOS IMPORTANTES**

- Para VERIFICAR y VALIDAR que se ha realizado una inscripción CORRECTAMENTE según lo registrado por el sistema, se debe de imprimir el COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN que aparece al final del proceso de inscripción en el expediente en línea. Esto solo para uso personal, no es necesario que el comprobante sea sellado y firmado, ya que para la seguridad de los registros este se puede corroborar con los códigos de inscripción que se generan automáticamente en el comprobante. Este comprobante solo se puede imprimir en el transcurso del ciclo.
- Para cualquier CONSULTA, CORRECCIÓN O RECLAMO sobre la inscripción, se debe presentar a la AAL el COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN que se obtuvo al momento de realizar la inscripción en línea, esto con el objeto de corroborar los datos de la inscripción realizada.
- Recuerda que ES OPCIONAL LA LEGALIZACIÓN DEL COMPROBANTE (SELLO Y FIRMA), esto solo es requerido en la mayoría de los casos para estudiantes en situaciones especiales, por ejemplo casos de estudiantes que inscriben el PROCESO DE GRADUACIÓN o poseen BECAS, CUOTAS FAMILIARES, entre otras, por UESE y por asuntos LINGÜÍSTICOS, se les recomienda que impriman el comprobante de inscripción en línea, llenen sus datos y soliciten a la AAL su respectiva legalización con sello y firma, ya que podrá ser utilizada como requisito en estos procesos. Esta legalización también la podrás realizar durante el transcurso del ciclo.
- Para los estudiantes egresados que inscriben el PROCESO DE GRADUACIÓN además se les informa que el COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN, será necesario para presentar:
  - A la Unidad o coordinador de Seminario de Graduación para la apertura de expedientes de trabajo de graduación.
  - Y al finalizar el trabajo de graduación será necesario para la extensión de la constancia de solvencia de pagos, en la Unidad de la Administración Financiera, indispensable para el cierre de expediente de graduando.
- Deben de corroborarse que los cursos inscritos deben poseer los prerrequisitos correspondientes según el plan de estudios establecido, sobre todo los casos en que las absorciones de plan de estudios ocasionan cambios en los prerrequisitos, en caso de tener dudas consultar en la AAL.

**OTRA INFORMACION**

- Los CUPOS son asignados en IGUAL PRIORIDAD a todos los GRUPOS en el sitio Web, el incremento de dichos grupos solo se hará si la demanda excede a las capacidades asignadas y/o planificadas.
- Los GRUPOS están creados por conjunto de cursos del nivel de estudio y según el orden cronológico, sin embargo puedes seleccionar y combinar con otros cursos de otros grupos.
- Para esta inscripción o futuras inscripción te recomendamos que planifiques varias selecciones de horarios, que permita tomar decisiones de forma oportuna al momento de registrar los cursos en la inscripción en el EXPEDIENTE EN LINEA, así te evitaras inconvenientes.
- Los cambios de grupos solo se realizaran en casos debidamente justificados y según los requisitos establecidos, los cuales serán entregados y aprobados por las respectivas Direcciones de Escuelas.
- En caso de choques de horario por error al momento de inscripción de cursos, estos serán atendidos por la AAL, siempre que se presente el respectivo COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN que lo compruebe.





**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES**  
**ADMINISTRACION ACADÉMICA (AAL)**

Final 25 Avenida Norte, "Héroes y Mártires del 30 de Julio de 1975"  
<http://www.jurisprudencia.ues.edu.sv/academica/>

**CARRERA:**  
**LICENCIATURA EN CIENCIAS JURÍDICAS**

**PLANIFICACION**  
**INSCRIPCION**

**CICLO I – 2014**

**PROGRAMACION DE CLASES:**  
**FRANJA HORARIA, GRUPOS Y UBICACION POR**  
**AULA**



<b>SEMESTRE IX</b>	<b>QUINTO AÑO</b>	<b>PLAN DE ESTUDIOS 2007</b>
--------------------	-------------------	------------------------------

GRUPO	HORA INICIO	HORA FINALIZACION	CURSOS	DIAS	AULA
A	12:00:00 p.m.	12:50:00 p.m.	DERECHO AMBIENTAL	Lunes a Viernes	11
	12:55:00 p.m.	01:45:00 p.m.	EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD	Lunes a Viernes	11
	01:50:00 p.m.	02:40:00 p.m.	DERECHO PROCESAL ADMINISTRATIVO	Lunes a Viernes	11
	02:45:00 p.m.	03:35:00 p.m.	TÉCNICAS DE ORALIDAD	Lunes a Viernes	11
	03:40:00 p.m.	04:30:00 p.m.	DERECHO MERCANTIL III	Lunes a Viernes	14
B	02:45:00 p.m.	03:35:00 p.m.	DERECHO PROCESAL ADMINISTRATIVO	Lunes a Viernes	1
	03:40:00 p.m.	04:30:00 p.m.	EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD	Lunes a Viernes	1
	04:35:00 p.m.	05:25:00 p.m.	TÉCNICAS DE ORALIDAD	Lunes a Viernes	1
	05:30:00 p.m.	06:20:00 p.m.	DERECHO MERCANTIL III	Lunes a Viernes	1
	06:25:00 p.m.	07:15:00 p.m.	DERECHO AMBIENTAL	Lunes a Viernes	1
C	03:40:00 p.m.	04:30:00 p.m.	DERECHO PROCESAL ADMINISTRATIVO	Lunes a Viernes	15
	04:35:00 p.m.	05:25:00 p.m.	EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD	Lunes a Viernes	15
	05:30:00 p.m.	06:20:00 p.m.	TÉCNICAS DE ORALIDAD	Lunes a Viernes	15
	06:25:00 p.m.	07:15:00 p.m.	DERECHO MERCANTIL III	Lunes a Viernes	15
	07:20:00 p.m.	08:10:00 p.m.	DERECHO AMBIENTAL	Lunes a Viernes	15
D	03:40:00 p.m.	04:30:00 p.m.	DERECHO AMBIENTAL	Lunes a Viernes	8
	04:35:00 p.m.	05:25:00 p.m.	DERECHO PROCESAL ADMINISTRATIVO	Lunes a Viernes	8
	05:30:00 p.m.	06:20:00 p.m.	EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD	Lunes a Viernes	8
	06:25:00 p.m.	07:15:00 p.m.	TÉCNICAS DE ORALIDAD	Lunes a Viernes	8
	07:20:00 p.m.	08:10:00 p.m.	DERECHO MERCANTIL III	Lunes a Viernes	8
E	03:40:00 p.m.	04:30:00 p.m.	TÉCNICAS DE ORALIDAD	Lunes a Viernes	6
	04:35:00 p.m.	05:25:00 p.m.	DERECHO MERCANTIL III	Lunes a Viernes	6
	05:30:00 p.m.	06:20:00 p.m.	DERECHO AMBIENTAL	Lunes a Viernes	6
	06:25:00 p.m.	07:15:00 p.m.	DERECHO PROCESAL ADMINISTRATIVO	Lunes a Viernes	6
	07:20:00 p.m.	08:10:00 p.m.	EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD	Lunes a Viernes	6

<p><b>AVISOS IMPORTANTES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Para VERIFICAR Y VALIDAR que se ha realizado una inscripción CORRECTAMENTE según lo registrado por el sistema, se debe de imprimir el COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN que aparece al final del proceso de inscripción en el expediente en línea. Esto solo para uso personal, no es necesario que el comprobante sea sellado y firmado, ya que para la seguridad de los registros este se puede corroborar con los códigos de inscripción que se generan automáticamente en el comprobante. Este comprobante solo se puede imprimir en el transcurso del ciclo.</li> <li>Para cualquier CONSULTA, CORRECCIÓN O RECLAMO sobre la inscripción, se debe presentar a la AAL el COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN que se obtuvo al momento de realizar la inscripción en línea, esto con el objeto de corroborar los datos de la inscripción realizada.</li> <li>Recuerda que ES OPCIONAL LA LEGALIZACIÓN DEL COMPROBANTE (SELLO Y FIRMA), esto solo es requerido en la mayoría de los casos para estudiantes en situaciones especiales, por ejemplo casos de estudiantes que inscriben el PROCESO DE GRADUACIÓN o poseen BECAS, CUOTAS FAMILIARES, entre otras, por UESE y por asuntos LOBAORALES, se les recomienda que impriman el comprobante de inscripción en línea, llenen sus datos y soliciten a la AAL su respectiva legalización con sello y firma, ya que podría ser utilizada como requisito en estos procesos. Esta legalización también la podrás realizar durante el transcurso del ciclo.</li> <li>Para los estudiantes egresados que inscriban el PROCESO DE GRADUACIÓN además se les informa que el COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN, será necesario para presentar:             <ul style="list-style-type: none"> <li>A la Unidad o coordinador de Seminario de Graduación para la apertura de expediente de trabajo de graduación.</li> <li>Y al finalizar el trabajo de graduación será necesario para la extensión de la constancia de solvencia de pagos, en la Unidad de la Administración Financiera, indispensable para el cierre de expediente de graduación.</li> </ul> </li> <li>Deben de corroborarse que los cursos inscritos deben poseer los prerrequisitos correspondientes según el plan de estudios establecido, sobre todo los casos en que las absorciones de plan de estudios ocasionan cambios en los prerrequisitos, en caso de tener dudas consultar en la AAL.</li> </ul>	<p><b>OTRA INFORMACION</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los CUPOS son asignados en IGUAL PRIORIDAD a todos los GRUPOS en el sitio Web, el incremento de dichos grupos solo se hará si la demanda excede a las capacidades asignadas y/o planificadas.</li> <li>Los GRUPOS están creados por conjunto de cursos del nivel de estudio y según el orden cronológico, sin embargo puedes seleccionar y combinar con otros cursos de otros grupos.</li> <li>Para esta inscripción o futuras inscripción te recomendamos que planifiques varias selecciones de horarios, que permita tomar decisiones de forma oportuna al momento de registrar los cursos en la inscripción en el EXPEDIENTE EN LINEA, así te evitaras inconvenientes.</li> <li>Los cambios de grupos solo se realizaran en casos debidamente justificados y según los requisitos establecidos, los cuales serán entregados y aprobados por las respectivas Direcciones de Escuelas.</li> <li>En caso de choques de horario por error al momento de inscripción de cursos, estos serán atendidos por la AAL, siempre que se presente el respectivo COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN que lo compruebe.</li> </ul>
---	---





**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES**  
**ADMINISTRACION ACADÉMICA (AAL)**

Final 25 Avenida Norte, "Héroes y Mártires del 30 de Julio de 1975"  
<http://www.jurisprudencia.ues.edu.sv/academica/>

**CARRERA:**  
**LICENCIATURA EN CIENCIAS JURÍDICAS**

**PLANIFICACION**  
**INSCRIPCIÓN**

**CICLO I – 2014**

**PROGRAMACION DE CLASES:**  
**FRANJA HORARIA, GRUPOS Y UBICACIÓN POR**  
**AULA**



SECRETARÍA  
 DE ASESORIA ACADÉMICA  
 2014-2015-I-2017

<b>SEMESTRE IX</b>	<b>PROGRAMA ESPECIAL DE REFUERZO ACADEMICO</b>	<b>PLAN DE ESTUDIOS 2007</b>
--------------------	--	------------------------------

GRUPO	HORARIO		CURSOS	DIAS	AULA
A	05:30:00 p.m.	06:20:00 p.m.		Lunes a Viernes	14
	06:25:00 p.m.	07:15:00 p.m.		Lunes a Viernes	14

	<b>PROCESO DE GRADUACION</b>	<b>PLAN DE ESTUDIOS 2007 Y 1993 REFORMADO</b>
--	------------------------------	---

GRUPO	CURSOS	DIAS	AULA
A	Proceso de Graduación	Lunes a Viernes	(N/A)

**AVISOS IMPORTANTES**

- Para VERIFICAR Y VALIDAR que se ha realizado una inscripción CORRECTAMENTE según lo registrado por el sistema, se debe de imprimir el COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN que aparece al final del proceso de inscripción en el expediente en línea. Esto solo para uso personal, no es necesario que el comprobante sea sellado y firmado, ya que para la seguridad de los registros este se puede corroborar con los códigos de encriptación que se generan automáticamente en el comprobante. Este comprobante solo se puede imprimir en el transcurso del ciclo.
- Para cualquier CONSULTA, CORRECCIÓN O RECLAMO sobre la inscripción, se debe presentar a la AAL, el COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN que se obtuvo al momento de realizar la inscripción en línea, esto con el objeto de corroborar los datos de la inscripción realizada.
- Recuerda que ES OPCIONAL LA LEGALIZACIÓN DEL COMPROBANTE (SELLO Y FIRMA), esto solo es requerido en la mayoría de los casos para estudiantes en situaciones especiales, por ejemplo casos de estudiantes que inscriben el PROCESO DE GRADUACIÓN o poseen BECAS, CUOTAS FAMILIARES, entre otras, por UESE y por asuntos LABORALES, se les recomienda que impriman el comprobante de inscripción en línea, llenen sus datos y soliciten a la AAL su respectiva legalización con sello y firma, ya que podrá ser utilizada como requisito en estos procesos. Esta legalización también la podrás realizar durante el transcurso del ciclo.
- Para los estudiantes egresados que inscriban el PROCESO DE GRADUACIÓN además se les informa que el COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN, será necesario para presentar:
  - A la Unidad de Coordinador de Seminario de Graduación para la apertura de expediente de trabajo de graduación.
  - Y al finalizar el trabajo de graduación será necesario para la extensión de la constancia de solvencia de pago, en la Unidad de la Administración Financiera, indispensable para el cierre de expediente de graduando.
- Deben de corroborarse que los cursos inscritos deben poseer los requisitos correspondientes según el plan de estudios establecido, sobre todo los casos en que las absorciones de plan de estudios ocasionan cambios en los prerrequisitos, en caso de tener dudas consultar en la AAL.

**OTRA INFORMACION**

- Los CUPOS son asignados en IGUAL PRIORIDAD a todos los GRUPOS en el sitio Web, el incremento de dichos grupos solo se hará si la demanda excede a las capacidades asignadas y/o planificadas.
- Los GRUPOS están creados por conjunto de cursos del nivel de estudio y según el orden cronológico, sin embargo puedes seleccionar y combinar con otros cursos de otros grupos.
- Para esta inscripción o futuras inscripción te recomendamos que planifiques varias selecciones de horarios, que permita tomar decisiones de forma oportuna al momento de registrar los cursos en la inscripción en el EXPEDIENTE EN LINEA, así te evitaras inconvenientes.
- Los cambios de grupos solo se realizaran en casos debidamente justificados y según los requisitos establecidos, los cuales serán entregados y aprobados por las respectivas Direcciones de Escuelas.
- En caso de choques de horario por error al momento de inscripción de cursos, estos serán atendidos por la AAL, siempre que se presente el respectivo COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN que lo compruebe.





PLANIFICACIÓN DE CAPACIDADES POR NIVELES DE ESTUDIO

N°	CODIGO	NOMBRE DE LOS CURSOS	Alumnos Esperados Nuevo Ingreso					Alumnos Esperados Antiguo Ingreso								Total				
			1a Fase	1a Fase H.T.	2a Fase	Rec. Y Reub.	Nuevo Ingreso 2014	Reing. Inac.	Reing. Grd.	Cambios Carrera* (Solicitud sin observ.)	Traslados* (Solicitud sin observ.)	RP Ciclo I-2013	Retiro Ciclo I-2013	AP Ciclo II-2013*	(+) Índice de deserción supuesto Rp Ciclo I*	(-) Índice de Rp supuesto Ciclo II*	Total Alumnos Esperados	Grupos Propuestos	Total Alumnos Esperados por grupo	
			222	0	0	45	267	19	5	59	0									
PRIMER AÑO - CICLO I [Plan: 2010]																				
1	FEI112	Fundamentos de Economía I					267	10	5	59	0	102	16			-15		444	4	111
2	FGD112	Fundamentos Generales del Derecho					267	10	5	59	0	151	18			-22		488	5	98
3	IIS112	Introducción a la Investigación Social					267	10	5	59	0	100	16			-14		442	4	111
4	ITS112	Pensamiento y Doctrinas Políticas					267	10	5	59	0	107	13			-15		445	4	111
5	TPP112	Sociología General					267	10	5	59	0	48	16			-7		398	4	99
		<b>PROMEDIO</b>	222	0	0	45	267	10	5	59	0	102	16	0		-14	0	443		106
SEGUNDO AÑO - CICLO IV [Plan: 2010]																				
1	EIN112	Economía Internacional						5				63	8	275			-11	340	4	85
2	GPE112	Geografía Política y Económica Internacional						5				41	5	279			-11	319	4	80
3	PIN112	Práctica de Investigación						5				16	4	284			-11	297	4	74
4	SOP112	Sociología Política						5				18	0	269			-11	281	4	70
5	TRI112	Teoría de las Relaciones Internacionales						5				55	5	323			-13	375	4	94
		<b>PROMEDIO</b>						5		0	0	39	4	286			-11	322		81
TERCER AÑO - CICLO VI [Plan: 2010]																				
1	HRI212	Historia de las Relaciones Internacionales II						3				5	6	289			-9	294	3	98
2	IID112	Instituciones e Instrumentos de Derecho Internacional Privado						3				11	6	324			-10	334	3	111
3	ORI112	Organización Internacional						3				16	3	271			-8	285	3	95
4	PII112	Procesos de Integración Internacional						3				15	6	264			-8	280	3	93
5	RPA112	Realidad Política de América Latina						3				13	4	311			-9	322	3	107
		<b>PROMEDIO</b>						3		0	0	12	5	292			-9	303		101
CUARTO AÑO - CICLO VIII [Plan: 2010]																				
1	COO112	Cooperación Internacional						2				0	3	167			-3	168	2	84
2	FME112	Fundamentos de Mercadotecnia Internacional						2				1	1	166			-3	166	2	83
3	IFP112	Identificación y Formulación de Proyectos						2				2	4	167			-3	171	2	86
4	NGI112	Negociaciones Internacionales						2				1	4	195			-4	198	2	99
5	ING112	Inglés I						2				8	33	195			-4	234	4	58
		<b>PROMEDIO (MINIMO ESPERADO)</b>						2		0	0	2	9	178			-4	187		82
QUINTO AÑO - CICLO VIII [Plan: 2010]																				
1	ADM112	Administración Pública										1	2	171			-2	172	2	86
2	DAS112	Desarrollo y Agenda Social Internacional										3	3	161			-2	165	2	83
3	DMI112	Derecho Territorial y Marítimo Internacional										0	1	160			-2	159	2	80
4	POM112	Política Mundial Contemporánea										0	3	155			-2	156	2	78
5	ING312	Inglés III										6	7	94			-1	106	4	27
		<b>PROMEDIO</b>										0	3	148			-1	152		71





**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES**  
**ADMINISTRACION ACADÉMICA (AAL)**

Final 25 Avenida Norte, "Héroes y Mártires del 30 de Julio de 1975"  
<http://www.jurisprudencia.ues.edu.sv/academica/>

**CARRERA:**  
**LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES**



**PLANIFICACION**  
**INSCRIPCION**

**CICLO I - 2014**

**PROGRAMACION DE CLASES:**  
**FRANJA HORARIA, GRUPOS Y UBICACION POR**  
**AULA**



REF: JCCSS-AAL-11HC  
 2011-2015-1-2012

<b>SEMESTRE I</b>	<b>PRIMER AÑO</b>	<b>PLAN DE ESTUDIOS 2010</b>
-------------------	-------------------	------------------------------

GRUPO	HORARIO		CURSOS	DIAS	AULA
1	06:30:00 a.m.	07:20:00 a.m.	Fundamentos de Economía I	Lunes a Viernes	17
	07:25:00 a.m.	08:15:00 a.m.	Fundamentos Generales del Derecho	Lunes a Viernes	17
	08:20:00 a.m.	09:10:00 a.m.	Sociología General	Lunes a Viernes	17
	09:15:00 a.m.	10:05:00 a.m.	Introducción a la Investigación Social	Lunes a Viernes	17
	10:10:00 a.m.	11:00:00 a.m.	Pensamiento y Doctrinas Políticas	Lunes a Viernes	17
2	06:30:00 a.m.	07:20:00 a.m.	Sociología General	Lunes a Viernes	2
	07:25:00 a.m.	08:15:00 a.m.	Pensamiento y Doctrinas Políticas	Lunes a Viernes	2
	08:20:00 a.m.	09:10:00 a.m.	Fundamentos Generales del Derecho (2 - A)	Lunes a Viernes	2
	09:15:00 a.m.	10:05:00 a.m.	Fundamentos de Economía I	Lunes a Viernes	2
	10:10:00 a.m.	11:00:00 a.m.	Introducción a la Investigación Social	Lunes a Viernes	2
	11:05:00 a.m.	11:55:00 a.m.	Fundamentos Generales del Derecho (2 - B)	Lunes a Viernes	2
3	11:05:00 a.m.	11:55:00 a.m.	Fundamentos de Economía I	Lunes a Viernes	17
	12:00:00 p.m.	12:50:00 p.m.	Pensamiento y Doctrinas Políticas	Lunes a Viernes	17
	12:55:00 p.m.	01:45:00 p.m.	Introducción a la Investigación Social	Lunes a Viernes	17
	01:50:00 p.m.	02:40:00 p.m.	Sociología General	Lunes a Viernes	17
	02:45:00 p.m.	03:35:00 p.m.	Fundamentos Generales del Derecho	Lunes a Viernes	17
4	03:40:00 p.m.	04:30:00 p.m.	Pensamiento y Doctrinas Políticas	Lunes a Viernes	17
	04:35:00 p.m.	05:25:00 p.m.	Introducción a la Investigación Social	Lunes a Viernes	17
	05:30:00 p.m.	06:20:00 p.m.	Fundamentos de Economía I	Lunes a Viernes	17
	06:25:00 p.m.	07:15:00 p.m.	Fundamentos Generales del Derecho	Lunes a Viernes	17
	07:20:00 p.m.	08:10:00 p.m.	Sociología General	Lunes a Viernes	17

**AVISOS IMPORTANTES**

- Para VERIFICAR Y VALIDAR que se ha realizado una inscripción CORRECTAMENTE según lo registrado por el sistema, se debe de imprimir el COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN que aparece al final del proceso de inscripción en el expediente en línea. Esto solo para uso personal, no es necesario que el comprobante sea sellado y firmado, ya que para la seguridad de los registros este se puede corroborar con los códigos de encriptación que se generan automáticamente en el comprobante. Este comprobante solo se puede imprimir en el transcurso del ciclo.
- Para cualquier CONSULTA, CORRECCIÓN O RECLAMO sobre la inscripción, se debe presentar a la AAL el COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN que se obtuvo al momento de realizar la inscripción en línea, esto con el objeto de corroborar los datos de la inscripción realizada.
- Recuerda que ES OPCIONAL LA LEGALIZACIÓN DEL COMPROBANTE (SELLO Y FIRMA), esto solo es requerido en la mayoría de los casos para estudiantes en situaciones especiales, por ejemplo casos de estudiantes que inscriben el PROCESO DE GRADUACIÓN o poseen BECAS, CUOTAS FAMILIARES, entre otras, por USESE y por asuntos LABORALES, se les recomienda que imprimen el comprobante de inscripción en línea, llenen sus datos y soliciten a la AAL su respectiva legalización con sello y firma, ya que podrá ser utilizada como requisito en estos procesos. Esta legalización también la podrás realizar durante el transcurso del ciclo.
- Para los estudiantes egresados que inscriban el PROCESO DE GRADUACIÓN además se les informa que el COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN, será necesario para presentar:
  - A la Unidad de Coordinador de Seminario de Graduación para la apertura de expediente de trabajo de graduación
  - Y al finalizar el trabajo de graduación será necesario para la entrega de la constancia de solvencia de pagos, en la Unidad de la Administración Financiera, indispensable para el cierre de expediente de graduando.
- Deben de corroborarse que los cursos inscritos deben poseer los prerrequisitos correspondientes según el plan de estudios establecido, sobre todo los casos en que las absorciones de plan de estudios ocasionan cambios en los prerrequisitos, en caso de tener dudas consultar en la AAL.

**OTRA INFORMACION**

- Los CUPOS son asignados en IGUAL PRIORIDAD a todos los GRUPOS en el sitio Web, el incremento de dichos grupos solo se hará si la demanda excede a las capacidades asignadas y/o planificadas.
- Los GRUPOS están creados por conjunto de cursos del nivel de estudio y según el orden cronológico, sin embargo puedes seleccionar y combinar con otros cursos de otros grupos.
- Para esta inscripción o futuras inscripción te recomendamos que planifiques varias selecciones de horarios, que permita tomar decisiones de forma oportuna al momento de registrar los cursos en la inscripción en el EXPEDIENTE EN LINEA, así te evitaras inconvenientes.
- Los cambios de grupos solo se realizaran en casos debidamente justificados y según los requisitos establecidos, los cuales serán entregados y aprobados por las respectivas Direcciones de Escuelas.
- En caso de choques de horario por error al momento de inscripción de cursos, estos serán atendidos por la AAL, siempre que se presente el respectivo COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN que lo compruebe.

**INFORMACION PARA USO DEL COMITÉ TECNICO ASESOR:**  
 NOTA: La planificación está sujeta a cambio de horario y aula.

Consultar este documento digital actualizado en: <http://www.jurisprudencia.ues.edu.sv/academica/clases.php>  
 Consultar Programación de Inscripción, Asesoría Académica, y Requisitos y Recomendaciones en: <http://www.jurisprudencia.ues.edu.sv/academica/inscripcion.php>





UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES  
ADMINISTRACION ACADÉMICA (AAL)

Final 25 Avenida Norte, "Héroes y Mártires del 30 de Julio de 1975"  
<http://www.jurisprudencia.ues.edu.sv/academica/>

CARRERA:  
LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES



PLANIFICACION  
INSCRIPCION

CICLO I – 2014

PROGRAMACION DE CLASES:  
GRAMA HORARIA, GRUPOS Y UBICACION POR  
AULA



REF: JCCSS-AAL-I-11-0  
2011-2015-I-2017

SEMESTRE III

SEGUNDO AÑO

PLAN DE ESTUDIOS 2010

GRUPO	HORARIO		CURSOS	DIAS	AULA
1	06:30:00 a.m.	07:20:00 a.m.	Práctica de Investigación	Lunes a Viernes	21
	07:25:00 a.m.	08:15:00 a.m.	Teoría de las Relaciones Internacionales	Lunes a Viernes	21
	08:20:00 a.m.	09:10:00 a.m.	Geografía Política y Económica Internacional	Lunes a Viernes	21
	09:15:00 a.m.	10:05:00 a.m.	Economía Internacional	Lunes a Viernes	21
	10:10:00 a.m.	11:00:00 a.m.	Sociología Política	Lunes a Viernes	21
2	06:30:00 a.m.	07:20:00 a.m.	Sociología Política	Lunes a Viernes	16
	07:25:00 a.m.	08:15:00 a.m.	Práctica de Investigación	Lunes a Viernes	16
	08:20:00 a.m.	09:10:00 a.m.	Teoría de las Relaciones Internacionales	Lunes a Viernes	16
	09:15:00 a.m.	10:05:00 a.m.	Geografía Política y Económica Internacional	Lunes a Viernes	16
	10:10:00 a.m.	11:00:00 a.m.	Economía Internacional	Lunes a Viernes	16
3	11:05:00 a.m.	11:55:00 a.m.	Práctica de Investigación	Lunes a Viernes	21
	12:00:00 p.m.	12:50:00 p.m.	Sociología Política	Lunes a Viernes	21
	12:55:00 p.m.	01:45:00 p.m.	Teoría de las Relaciones Internacionales	Lunes a Viernes	21
	01:50:00 p.m.	02:40:00 p.m.	Economía Internacional	Lunes a Viernes	21
	02:45:00 p.m.	03:35:00 p.m.	Geografía Política y Económica Internacional	Lunes a Viernes	21
4	03:40:00 p.m.	04:30:00 p.m.	Geografía Política y Económica Internacional	Lunes a Viernes	21
	04:35:00 p.m.	05:25:00 p.m.	Sociología Política	Lunes a Viernes	21
	05:30:00 p.m.	06:20:00 p.m.	Economía Internacional	Lunes a Viernes	21
	06:25:00 p.m.	07:15:00 p.m.	Práctica de Investigación	Lunes a Viernes	21
	07:20:00 p.m.	08:10:00 p.m.	Teoría de las Relaciones Internacionales	Lunes a Viernes	21

AVISOS IMPORTANTES

- Para VERIFICAR Y VALIDAR que se ha realizado una inscripción CORRECTAMENTE según lo registrado por el sistema, se debe de imprimir el COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN que aparece al final del proceso de inscripción en el expediente en línea. Esto solo para uso personal, no es necesario que el comprobante sea sellado y firmado, ya que para la seguridad de los registros este se puede corroborar con los códigos de encriptación que se generan automáticamente en el comprobante. Este comprobante solo se puede imprimir en el transcurso del ciclo.
- Para cualquier CONSULTA, CORRECCIÓN O RECLAMO sobre la inscripción, se debe presentar a la AAL el COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN que se obtuvo al momento de realizar la inscripción en línea, esto con el objeto de corroborar los datos de la inscripción realizada.
- Recuerda que ES OPCIONAL LA LEGALIZACIÓN DEL COMPROBANTE (SELLO Y FIRMA), esto solo es requerido en la mayoría de los casos para estudiantes en situaciones especiales, por ejemplo casos de estudiantes que inscriben el PROCESO DE GRADUACIÓN o poseen BECAS, CUOTAS FAMILIARES, entre otras, por UESE y por asuntos LABORALES, se les recomienda que impriman el comprobante de inscripción en línea, llenen sus datos y soliciten a la AAL su respectiva legalización con sello y firma, ya que podrá ser utilizada como requisito en estos procesos. Esta legalización también la podrán realizar durante el transcurso del ciclo.
- Para los estudiantes egresados que inscriban el PROCESO DE GRADUACIÓN además se les informa que el COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN, será necesario para presentar:
  - A la Unidad o coordinador de Seminario de Graduación para la apertura de expediente de trabajo de graduación.
  - Y al finalizar el trabajo de graduación será necesario para la extensión de la constancia de solvencia de pagos, en la Unidad de la Administración Financiera, indispensable para el cierre de expediente de graduando.
- Deben de corroborarse que los cursos inscritos deben poseer los prerrequisitos correspondientes según el plan de estudios establecido, sobre todo los casos en que las absorciones de plan de estudios ocasionan cambios en los prerrequisitos, en caso de tener dudas consultar en la AAL.

OTRA INFORMACION

- Los CUPOS son asignados en IGUAL PRIORIDAD a todos los GRUPOS en el sitio Web, el incremento de dichos grupos solo se hará si la demanda excede a las capacidades asignadas y/o planificadas.
- Los GRUPOS están creados por conjunto de cursos del nivel de estudio y según el orden cronológico, sin embargo puedes seleccionar y combinar con otros cursos de otros grupos.
- Para esta inscripción o futuras inscripción te recomendamos que planifiques varias selecciones de horarios, que permita tomar decisiones de forma oportuna al momento de registrar los cursos en la inscripción en el EXPEDIENTE EN LINEA, así te evitaras inconvenientes.
- Los cambios de grupos solo se realizaran en casos debidamente justificados y según los requisitos establecidos, los cuales serán entregados y aprobados por las respectivas Direcciones de Escuelas.
- En caso de choques de horario por error al momento de inscripción de cursos, estos serán atendidos por la AAL, siempre que se presente el respectivo COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN que lo compruebe.





UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
 FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES  
 ADMINISTRACION ACADÉMICA (AAL)

Final 25 Avenida Norte, "Héroes y Mártires del 30 de Julio de 1975"  
<http://www.jurisprudencia.ues.edu.sv/academica/>

CARRERA:  
 LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES



PLANIFICACION  
 INSCRIPCION

CICLO I – 2014

PROGRAMACION DE CLASES:  
 FRANJA HORARIA, GRUPOS Y UBICACION POR  
 AULA



REF: JCC/SS AAL-I-11-C  
 2011-2015-I-2012

SEMESTRE V	TERCER AÑO	PLAN DE ESTUDIOS 2010
------------	------------	-----------------------

GRUPO	HORARIO		CURSOS	DIAS	AULA
1	06:30:00 a.m.	07:20:00 a.m.	Historia de las Relaciones Internacionales II	Lunes a Viernes	20
	07:25:00 a.m.	08:15:00 a.m.	Realidad Política de América Latina	Lunes a Viernes	20
	08:20:00 a.m.	09:10:00 a.m.	Organización Internacional	Lunes a Viernes	20
	09:15:00 a.m.	10:05:00 a.m.	Procesos de Integración Internacional	Lunes a Viernes	20
	10:10:00 a.m.	11:00:00 a.m.	Instituciones e Instrumentos de Derecho Internacional Privado	Lunes a Viernes	20
2	11:05:00 a.m.	11:55:00 a.m.	Organización Internacional	Lunes a Viernes	16
	12:00:00 p.m.	12:50:00 p.m.	Realidad Política de América Latina	Lunes a Viernes	16
	12:55:00 p.m.	01:45:00 p.m.	Instituciones e Instrumentos de Derecho Internacional Privado	Lunes a Viernes	16
	01:50:00 p.m.	02:40:00 p.m.	Procesos de Integración Internacional	Lunes a Viernes	16
	02:45:00 p.m.	03:35:00 p.m.	Historia de las Relaciones Internacionales II	Lunes a Viernes	16
3	03:40:00 p.m.	04:30:00 p.m.	Organización Internacional	Lunes a Viernes	16
	04:35:00 p.m.	05:25:00 p.m.	Historia de las Relaciones Internacionales II	Lunes a Viernes	16
	05:30:00 p.m.	06:20:00 p.m.	Procesos de Integración Internacional	Lunes a Viernes	16
	06:25:00 p.m.	07:15:00 p.m.	Realidad Política de América Latina	Lunes a Viernes	16
	07:20:00 p.m.	08:10:00 p.m.	Instituciones e Instrumentos de Derecho Internacional Privado	Lunes a Viernes	16

AVISOS IMPORTANTES

- Para VERIFICAR Y VALIDAR que se ha realizado una inscripción CORRECTAMENTE según lo registrado por el sistema, se debe de imprimir el COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN que aparece al final del proceso de inscripción en el expediente en línea. Esto solo para uso personal, no es necesario que el comprobante sea sellado y firmado, ya que para la seguridad de los registros este se puede corroborar con los códigos de encriptación que se generan automáticamente en el comprobante. Este comprobante solo se puede imprimir en el transcurso del ciclo.
- Para cualquier CONSULTA, CORRECCIÓN O RECLAMO sobre la inscripción, se debe presentar a la AAL el COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN que se obtuvo al momento de realizar la inscripción en línea, esto con el objeto de corroborar los datos de la inscripción realizada.
- Recuerda que ES OPCIONAL LA LEGALIZACIÓN DEL COMPROBANTE (SELLO Y FIRMA), esto solo es requerido en la mayoría de los casos para estudiantes en situaciones especiales, por ejemplo casos de estudiantes que inscriben el PROCESO DE GRADUACIÓN o poseen BECAS, CUOTAS FAMILIARES, entre otras; por UIESE y por asuntos LABORALES, se les recomienda que imprimen el comprobante de inscripción en línea, llenen sus datos y soliciten a la AAL su respectiva legalización con sello y firma, ya que podrá ser utilizada como requisito en estos procesos. Esta legalización también la podrás realizar durante el transcurso del ciclo.
- Para los estudiantes egresados que inscriban el PROCESO DE GRADUACIÓN además se les informa que el COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN, será necesario para presentar:
  - A la Unidad o coordinador de Seminario de Graduación para la apertura de expediente de trabajo de graduación
  - Y al finalizar el trabajo de graduación será necesario para la extensión de la constancia de solvencia de pagos, en la Unidad de la Administración Financiera, indispensable para el cierre de expediente de graduando.
- Deben de corroborarse que los cursos inscritos deben poseer los prerrequisitos correspondientes según el plan de estudios establecido, sobre todo los casos en que las absorciones de plan de estudios ocasionan cambios en los prerrequisitos, en caso de tener dudas consultar en la AAL.

OTRA INFORMACION

- Los CUPOS son asignados en IGUAL PRIORIDAD a todos los GRUPOS en el sitio Web, el incremento de dichos grupos solo se hará si la demanda excede a las capacidades asignadas y/o planificadas.
- Los GRUPOS están creados por conjunto de cursos del nivel de estudio y según el orden cronológico, sin embargo puedes seleccionar y combinar con otros cursos de otros grupos.
- Para esta inscripción o futuras inscripción la recomendamos que planifiques varias selecciones de horarios, que permita tomar decisiones de forma oportuna al momento de registrar los cursos en la inscripción en el EXPEDIENTE EN LINEA, así te evitaras inconvenientes.
- Los cambios de grupos solo se realizaran en casos debidamente justificados y según los requisitos establecidos, los cuales serán entregados y aprobados por las respectivas Direcciones de Escuelas.
- En caso de choques de horario por error al momento de inscripción de cursos, estos serán atendidos por la AAL, siempre que se presente el respectivo COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN que lo compruebe.





UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES  
ADMINISTRACION ACADÉMICA (AAL)

Final 25 Avenida Norte, "Héroes y Mártires del 30 de Julio de 1975"  
<http://www.jurisprudencia.ues.edu.sv/academica/>

CARRERA:  
LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES



PLANIFICACION  
INSCRIPCION

CICLO I - 2014

PROGRAMACION DE CLASES:  
FRANJA HORARIA, GRUPOS Y UBICACION POR  
AULA



REF. JOCSS-AAL-I-11-C:  
2011-2015-I-2012

SEMESTRE VII	CUARTO AÑO	PLAN DE ESTUDIOS 2010
--------------	------------	-----------------------

GRUPO	HORARIO		CURSOS	DIAS	AULA
1	06:30:00 a.m.	07:20:00 a.m.	Cooperación Internacional	Lunes a Viernes	18
	07:25:00 a.m.	08:15:00 a.m.	Inglés I (1 - A)	Lunes a Viernes	18
	08:20:00 a.m.	09:10:00 a.m.	Fundamentos de Mercadotecnia Internacional	Lunes a Viernes	18
	09:15:00 a.m.	10:05:00 a.m.	Identificación y Formulación de Proyectos	Lunes a Viernes	18
	10:10:00 a.m.	11:00:00 a.m.	Inglés I (1 - B)	Lunes a Viernes	18
	11:05:00 a.m.	11:55:00 a.m.	Negociaciones Internacionales	Lunes a Viernes	18
2	02:45:00 p.m.	03:35:00 p.m.	Inglés I (2 - A)	Lunes a Viernes	2
	03:40:00 p.m.	04:30:00 p.m.	Identificación y Formulación de Proyectos	Lunes a Viernes	2
	04:35:00 p.m.	05:25:00 p.m.	Fundamentos de Mercadotecnia Internacional	Lunes a Viernes	2
	05:30:00 p.m.	06:20:00 p.m.	Inglés I (2 - B)	Lunes a Viernes	2
	06:25:00 p.m.	07:15:00 p.m.	Negociaciones Internacionales	Lunes a Viernes	2
	07:20:00 p.m.	08:10:00 p.m.	Cooperación Internacional	Lunes a Viernes	2

SEMESTRE IX	QUINTO AÑO	PLAN DE ESTUDIOS 2010
-------------	------------	-----------------------

GRUPO	HORARIO		CURSOS	DIAS	AULA
1	06:30:00 a.m.	07:20:00 a.m.	Derecho Territorial y Marítimo Internacional	Lunes a Viernes	19
	07:25:00 a.m.	08:15:00 a.m.	Desarrollo y Agenda Social Internacional	Lunes a Viernes	19
	08:20:00 a.m.	09:10:00 a.m.	Política Mundial Contemporánea	Lunes a Viernes	19
	09:15:00 a.m.	10:05:00 a.m.	Ingles III (1 - A)	Lunes a Viernes	19
	10:10:00 a.m.	11:00:00 a.m.	Ingles III (1 - B)	Lunes a Viernes	19
	11:05:00 a.m.	11:55:00 a.m.	Administración Pública	Lunes a Viernes	19
2	02:45:00 p.m.	03:35:00 p.m.	Ingles III (2 - A)	Lunes a Viernes	19
	03:40:00 p.m.	04:30:00 p.m.	Ingles III (2 - B)	Lunes a Viernes	19
	04:35:00 p.m.	05:25:00 p.m.	Desarrollo y Agenda Social Internacional	Lunes a Viernes	19
	05:30:00 p.m.	06:20:00 p.m.	Administración Pública	Lunes a Viernes	19
	06:25:00 p.m.	07:15:00 p.m.	Política Mundial Contemporánea	Lunes a Viernes	19
	07:20:00 p.m.	08:10:00 p.m.	Derecho Territorial y Marítimo Internacional	Lunes a Viernes	19

AVISOS IMPORTANTES

- Para VERIFICAR Y VALIDAR que se ha realizado una inscripción CORRECTAMENTE según lo registrado por el sistema, se debe de imprimir el COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN que aparece al final del proceso de inscripción en el expediente en línea. Esto solo para uso personal, no es necesario que el comprobante sea sellado y firmado, ya que para la seguridad de los registros este se puede corroborar con los códigos de inscripción que se generan automáticamente en el comprobante. Este comprobante solo se puede imprimir en el transcurso del ciclo.
- Para cualquier CONSULTA, CORRECCIÓN O RECLAMO sobre la inscripción, se debe presentar a la AAL el COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN que se obtuvo al momento de realizar la inscripción en línea, esto con el objeto de corroborar los datos de la inscripción realizada.
- Recuerda que ES OPCIONAL LA LEGALIZACIÓN DEL COMPROBANTE (SELLO Y FIRMA), esto solo es requiriendo en la mayoría de los casos para estudiantes en situaciones especiales, por ejemplo casos de estudiantes que inscriben el PROCESO DE GRADUACIÓN o poseen BECAS, CUOTAS FAMILIARES, entre otras; por UJES y por asuntos LOGIALES, se les recomienda que impriman el comprobante de inscripción en línea, llenen sus datos y soliciten a la AAL su respectiva legalización con sello y firma, ya que podrá ser utilizada como requisito en estos procesos. Esta legalización también la podrás realizar durante el transcurso del ciclo.
- Para los estudiantes egresados que inscriben el PROCESO DE GRADUACIÓN además se les informa que el COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN, será necesario para presentar:
  - o A la Unidad o coordinador de Seminario de Graduación para la apertura de constancia de solvencia de pagos, en la Unidad de la Administración Financiera, indispensable para el cierre de expediente de graduando.
  - o Y al finalizar el trabajo de graduación será necesario para la extensión de la constancia de solvencia de pagos, en la Unidad de la Administración Financiera, indispensable para el cierre de expediente de graduando.
- Deben de corroborarse que los cursos inscritos deben poseer los prerrequisitos correspondientes según el plan de estudios establecido, sobre todo los casos en que las absorciones de plan de estudios ocasionan cambios en los prerrequisitos, en caso de tener dudas consultar en la AAL.

OTRA INFORMACION

- Los CUPOS son asignados en IGUAL PRIORIDAD a todos los GRUPOS en el sitio Web, el incremento de dichos grupos solo se hará si la demanda excede a las capacidades asignadas y/o planificadas.
- Los GRUPOS están creados por conjunto de cursos del nivel de estudio y según el orden cronológico, sin embargo puedes seleccionar y combinar con otros cursos de otros grupos.
- Para esta inscripción o futuras inscripción te recomendamos que planifiques varias selecciones de horarios, que permita tomar decisiones de forma oportuna al momento de registrar los cursos en la inscripción en el EXPEDIENTE EN LINEA, así te evitara inconvenientes.
- Los cambios de grupos solo se realizaran en casos debidamente justificados y según los requisitos establecidos, los cuales serán entregados y aprobados por las respectivas Direcciones de Escuelas.
- En caso de choques de horario por error al momento de inscripción de cursos, estos serán atendidos por la AAL, siempre que se presente el respectivo COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN que lo compruebe.





**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES**  
**ADMINISTRACION ACADÉMICA (AAL)**

Final 25 Avenida Norte, "Héroes y Mártires del 30 de Julio de 1975"  
<http://www.jurisprudencia.ues.edu.sv/academica/>

**CARRERA:**  
**LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES**



**PLANIFICACION**  
**INSCRIPCION**

**CICLO I – 2014**

**PROGRAMACION DE CLASES:**  
**FRANJA HORARIA, GRUPOS Y UBICACION POR**  
**AULA**



REF. JCCSS-AAL-IHC  
 2011-2015-I-2012

<b>SEMESTRE IX</b>	<b>PROGRAMA ESPECIAL DE REFUERZO ACADÉMICO</b>	<b>PLAN DE ESTUDIOS 2005</b>
--------------------	--	------------------------------

GRUPO	CURSOS	DIAS	AULA
1	Programa Especial De Refuerzo Académico	Lunes a Viernes	(N/A)

<b>PROCESO DE GRADUACION</b>	<b>PLAN DE ESTUDIOS 2010, 2005 Y 1993 REFORMADO</b>
------------------------------	---

GRUPO	CURSOS	DIAS	AULA
1	Proceso de Graduación	Lunes a Viernes	(N/A)
2	Proceso de Graduación	Lunes a Viernes	(N/A)

**AVISOS IMPORTANTES**

- Para VERIFICAR Y VALIDAR que se ha realizado una inscripción CORRECTAMENTE según lo registrado por el sistema, se debe de imprimir el COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN que aparece al final del proceso de inscripción en el expediente en línea. Esto solo para uso personal, no es necesario que el comprobante sea sellado y firmado, ya que para la seguridad de los registros este se puede corroborar con los códigos de inscripción que se generan automáticamente en el comprobante. Este comprobante solo se puede imprimir en el transcurso del ciclo.
- Para cualquier CONSULTA, CORRECCIÓN O RECLAMO sobre la inscripción, se debe presentar a la AAL el COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN que se obtuvo al momento de realizar la inscripción en línea, esto con el objeto de corroborar los datos de la inscripción realizada.
- Recuerda que ES OPCIONAL LA LEGALIZACIÓN DEL COMPROBANTE (SELLO Y FIRMA), esto solo es requerido en la mayoría de los casos para estudiantes en situaciones especiales, por ejemplo casos de estudiantes que inscriben el PROCESO DE GRADUACION o poseen BECAS, CUOTAS FAMILIARES, entre otras, por UESE y por asuntos Lobaorales, se les recomienda que imprimen el comprobante de inscripción en línea, llenen sus datos y soliciten a la AAL su respectiva legalización con sello y firma, ya que podrá ser utilizada como requisito en estos procesos. Esta legalización también la podrás realizar durante el transcurso del ciclo.
- Para los estudiantes egresados que inscriben el PROCESO DE GRADUACION además se les informa que el COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN, será necesario para presentar:
  - A la Unidad o coordinador de Seminario de Graduación para la apertura de expediente de trabajo de graduación
  - Y al finalizar el trabajo de graduación será necesario para la extensión de la constancia de solvencia de pagos, en la Unidad de la Administración Financiera, indispensable para el cierre de expediente de graduando.
- Deben de corroborarse que los cursos inscritos deben poseer los prerrequisitos correspondientes según el plan de estudios establecido; sobre todo los casos en que las absorciones de plan de estudios ocasionan cambios en los prerrequisitos, en caso de tener dudas consultar en la AAL.

**OTRA INFORMACION**

- Los CUPOS son asignados en IGUAL PRIORIDAD a todos los GRUPOS en el sitio Web, el incremento de dichos grupos solo se hará si la demanda excede a las capacidades asignadas y/o planificadas.
- Los GRUPOS están creados por conjunto de cursos del nivel de estudio y según el orden cronológico, sin embargo puedes seleccionar y combinar con otros cursos de otros grupos.
- Para esta inscripción o futuras inscripción te recomendamos que planifiques varias selecciones de horarios, que permita tomar decisiones de forma oportuna al momento de registrar los cursos en la inscripción en el EXPEDIENTE EN LINEA, así te evitaras inconvenientes.
- Los cambios de grupos solo se realizaran en casos debidamente justificados y según los requisitos establecidos, los cuales serán entregados y aprobados por las respectivas Direcciones de Escuelas.
- En caso de choques de horario por error al momento de inscripción de cursos, estos serán atendidos por la AAL, siempre que se presente el respectivo COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN que lo compruebe.